

CONSORCIO INTERAMERICANO DE ASESORES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

La Compañía DOBUTEC S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, ante la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Alfredo Yépez, el 26 de julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 1994, posteriormente se realizó el cambio de denominación social de la Compañía a CONSORCIO INTERAMERICANO DE ASESORES EMPRESARIALES S.A. CIAESA, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Décima sexta del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25 de junio del 2001 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de febrero del 2002, la cual tiene como objeto dedicarse principalmente a las actividades relacionadas con la contabilidad y asesorías financieras y tributarias.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

**BASES DE PRESENTACION.-** La Compañía, mantiene sus registros contables en dólares de E.U.A. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales en términos generales coinciden con los principios internacionales de contabilidad.

**ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-** El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, fue elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.

La preparación del estado de situación financiera bajo estas normas, exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables que afectan la valuación de activos y pasivos, además tienen un efecto en los resultados acumulados. También exigen a la Administración de la Compañía, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

**RESERVA LEGAL.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.-** Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

**COSTOS Y GASTOS.-** Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

**COMPENSACION DE SALDOS Y TRANSACCIONES.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por un norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

**PROPIEDADES.-** Las propiedades están registradas al costo de adquisición.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento, que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades. Los resultados por retiros se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, usando el método de la línea recta.

### 3. BANCO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene depósitos en una cuenta bancaria de un banco local, los fondos son de libre disponibilidad.

### 4. PROPIEDADES

El movimiento de propiedades al 31 de diciembre de 2013 y 2012, consistían en:

	Saldos al 31 de diciembre de 2012	Movimiento a diciembre de 2013	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Vida útiles estimadas
Edificios	81.589,60	0,00	81.589,60	20
Total de propiedades, costo	81.589,60	0,00	81.589,60	
Menos – Depreciación acumulada	12.238,44	4.079,48	16.317,92	
Total de propiedades, neto	69.351,16	(4.079,48)	65.271,68	

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>31-DIC-2013</u>	<u>31-DIC-2012</u>
Proveedores locales	<u>47.072,47</u>	<u>56.163,64</u>
	<u>47.072,47</u>	<u>56.163,64</u>

6. CAPITAL SOCIAL, SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social, suscrito y pagado, consistía en:

	<u>31-DIC-2013</u>	<u>31-DIC-2012</u>
Carlos Zapata Merino	790,00	790,00
Katya González Bajaña	<u>10,00</u>	<u>10,00</u>
	<u>800,00</u>	<u>800,00</u>

El capital social, suscrito y pagado corresponde a 800 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de elaboración de estas notas a los estados financieros, 31 de marzo de 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Katya González B.  
Contador  
Reg.#30.835